



Corte Suprema de Justicia de la Nación

RESOLUCIÓN
Nº 2216 /97

EXPEDIENTE Nº 10-20585/97

Buenos Aires, 12 de agosto de 1997.-

Visto el pedido de anticipo de viáticos por el término de tres (3) días, formulado en estas actuaciones por el Titular del Juzgado Federal de Mendoza Nº 1, Dr. Luis Alberto Leiva, a su favor, con motivo de tener que realizar gestiones en el Ministerio del Interior y en la Dirección Nacional Electoral con relación a los próximos comicios nacionales a realizarse el 26 de octubre del corriente año y mantener reuniones con el Sr. 2do. Jefe de la Fuerza Aérea Argentina y otros Oficiales de Inteligencia de dicha fuerza en relación a los autos Nº 8321-C caratulados: "Dirección Nacional de Policía Aeronáutica Formula Denuncia"; autorízase a la Dirección de Administración Financiera a dar trámite favorable a la presente, en los términos de la Resolución Nº 1361/95 y de conformidad con las atribuciones conferidas por Resolución Nº 2333/96.-

Regístrese y gírese las actuaciones a la mencionada Dirección, a los fines antes señalados.-

NICOLAS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION